



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES
PARTE I

LICITACIÓN ABREVIADA

Y 101813

OBJETO:

***ADQUISICIÓN DE DOSIFICACIÓN DE
PARÁMETROS METABÓLICOS POR
QUÍMICA DE RESPUESTA RÁPIDA***

UNIDAD SOLICITANTE:
Subgerencia Medicina Laboral

MONTEVIDEO 2024



ÍNDICE

CAPITULO I - OBJETO	1
1. OBJETO	1
1.1. DESCRIPCIÓN.....	1
1.2. MATERIALES Y CANTIDADES	1
CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES	3
1.3. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	3
1.4. PROPUESTA BÁSICA, ALTERNATIVAS, VARIANTES O MODIFICACIONES	3
1.5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA	3
1.5.1. <i>Información a suministrar con la oferta</i>	3
1.5.1.1. Antecedentes.....	3
1.5.1.2. Presentar la siguiente información Técnica:.....	4
1.5.1.3. Presentar Tablas de Precios.....	4
1.5.2. <i>Material informativo</i>	4
1.5.3. <i>Muestras</i>	4
1.6. IDIOMA EXTRANJERO	4
1.7. FORMAS DE COTIZACIÓN.....	4
1.8. PLAZOS PREVISTOS PARA ENSAYOS DE RECEPCIÓN.....	5
1.9. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	5
1.10. ESTUDIO DE OFERTAS	5
1.10.1. <i>UTE rechazará automáticamente las ofertas cuando:</i>	5
1.10.2. <i>Evaluación de ofertas</i>	6
1.10.3. <i>Fórmula comparativa de precios</i>	6
1.11. ADJUDICACIÓN.....	6
2. CONDICIONES DE ENTREGA.....	7
2.1. CRONOGRAMA Y LUGAR DE ENTREGAS	7
2.1.1. <i>Cronograma</i>	7
2.1.2. <i>Lugar de entrega</i>	7
2.1.3. <i>Comienzo y plazo de Servicios</i>	7
<i>La contratación tendrá vigencia de 12 meses a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18 de la Parte II o hasta que se agote el monto adjudicado, lo que ocurra primero.</i>	7
<i>USO DE OPCION: UTE podrá hacer uso de una opción por hasta igual período y monto.</i>	7
3. GARANTÍA	7
CAPITULO III - CONDICIONES TÉCNICAS	7
ANEXOS	8
ANEXO I - ANTECEDENTES DE SUMINISTROS	9

CAPITULO I - OBJETO**1. OBJETO****1.1. Descripción**

El presente llamado de ofertas tiene por objeto la contratación de un suministro de adquisición de dosificación de parámetros metabólicos por química de respuesta rápida.

La oferta comprenderá el suministro dichos reactivos para realizar exámenes paraclínicos con su correspondiente código de barras, en forma individual por parámetro/perfil.

El suministro estará en un todo de acuerdo con el presente Pliego de Condiciones, el cual está conformado por:

Parte I - Especificaciones Particulares

Parte II – Condiciones Generales para Adquisiciones

Parte III – Pliego Único de Bases y Condiciones Generales

1.2. Materiales y Cantidades

Ítem	Cantidad (determinaciones*, unidades**)	Descripción
1	6500 *	GLUCOSA
2	6000 *	CREATININA
3	6000 *	ACIDO URICO
4	6000 *	G.G.T. GAMA GLUTAMIN TRANSFERASA
5	500 *	GOT
6	500 *	GPT
7	6000 *	Tiras para examen de orina



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

8	10.000 **	Lancetas
9	60.000 **	CAPILARES heparinizados/ litio
10	6000 *	Dosificación de perfil lipídico
11	750 *	Dosificación de HB glicosilada
12	80 **	Controles correspondientes a los diferentes parámetros ofertados

El proveedor deberá además brindar los equipos (3 fijos y 3 transportables) compatibles con los reactivos que ofrece sin costo adicional y con mantenimiento o reposición en caso de desperfecto o rotura en 48 horas máximo.



CAPITULO II - CONDICIONES GENERALES

1.3. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las ofertas se presentarán en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE)

Las ofertas deberán estar firmadas (no se acepta firma insertada) y con aclaración de firma, por quien tenga facultades suficientes para presentarlas y contratar, debidamente habilitada en RUPE y cumpliendo con los requisitos establecidos en el numeral 8 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

1.4. Propuesta básica, alternativas, variantes o modificaciones

Sólo se aceptarán ofertas básicas (sin alternativas ni variantes)

1.5. Documentación a presentar con la oferta

Deberán presentar todos los registros de equipos e insumos habilitados por el MSP (Ministerio de Salud Pública), para el uso en laboratorio de análisis clínicos (humanos).

Se deberá acreditar, con respecto a lo ofertado, que el oferente está debidamente autorizado por el fabricante de los mismos

1.5.1. Información a suministrar con la oferta

1.5.1.1. Antecedentes

El oferente deberá acreditar 3 antecedentes de suministros similares al licitado en los últimos 3 años.

Deberá incluirse en la oferta la nómina de las empresas a las cuales el oferente haya entregado suministros similares (provisión de reactivos para dosificación de diferentes parámetros metabólicos por química seca) al objeto de esta licitación, debiendo indicar:

- a. Reactivos
- b. cantidades
- c. fecha de entrega



- d. dirección, teléfono, fax o e-mail, persona de contacto.
- e. constancia de las empresas compradoras de bondad de los mismos.

En caso que el oferente no acredite poseer antecedentes suficientes en las condiciones requeridas o los mismos sean insuficientes, UTE aceptará los antecedentes de suministros del fabricante siempre que se presente documentación que acredite la autorización del fabricante para ofrecer el suministro de que se trate y manifieste en forma expresa que presta además el respaldo técnico del producto.

Se debe completar el ANEXO I

1.5.1.2. Presentar la siguiente información Técnica:

- Catálogos informativos sobre los equipos

La información solicitada y a presentar no deberá tener más de 1 año de antigüedad

1.5.1.3. Presentar Tablas de Precios

1.5.2. Material informativo

El oferente entregará con su oferta :

-catálogos informativos por cada tipo de material cotizado.

-Información sobre el o los equipo/s de respuesta rápida de los equipos presentados.

Si la información entregada presentase diferencias menores respecto al material cotizado, las mismas deberán ser detalladas en la oferta.

1.5.3. Muestras

No aplica a esta licitación.

1.6. Idioma extranjero

Los protocolos de ensayos, catálogos, folletos y manuales deberán presentarse en idioma Castellano.

1.7. Formas de cotización



- ✓ Sólo se admitirán ofertas que coticen ítems completos (la cantidad de ítems completos que el oferente desee cotizar).
- ✓ Sólo se aceptarán cotizaciones en condiciones “Plaza” Sub Gerencia de Medicina Laboral, calle Santa Fe 1041 esquina Jujuy, Montevideo (no admitiéndose las modalidades de cotización Puerto Libre o Zona Franca).
- ✓ Los precios cotizados serán firmes en la moneda de cotización.
- ✓ Los precios se deberán presentar de acuerdo a las Tablas de Precios establecida en <https://portal.ute.com.uy/proveedores/informacion/documentos-de-licitaciones-y-compras>

1.8. Plazos previstos para ensayos de recepción

No aplica a esta licitación

1.9. Garantía de Mantenimiento de Oferta

De acuerdo a lo establecido por el Art. 64 del TOCAF, si la suma de los ítems cotizados en la oferta, por la totalidad del contrato, por todo concepto, incluyendo impuestos, resultara inferior a \$ 12.536.000 (monto de la licitación Abreviada sin ampliar), no corresponde depositar garantía de mantenimiento de oferta.

En caso de que la totalidad de su oferta supere el monto indicado precedentemente (impuestos incluidos), el proponente podrá optar por depositar una garantía de mantenimiento de oferta por \$ 125.360,00 o ampararse en lo dispuesto en el literal B2) del Punto 11.2 de la Parte II del Pliego de Condiciones.

1.10. Estudio de ofertas

1.10.1. UTE rechazará automáticamente las ofertas cuando:

- a) El oferente no brinde equipos compatibles con los reactivos que oferte, lo cuales quedarán a disposición del Laboratorio de Medicina Laboral.
- b) El oferente no proporcione al Laboratorio de Medicina Laboral al menos 3 equipos fijos.
- c) El oferente no proporcione al menos 3 equipos transportables para poder realizar exámenes paraclínicos en el interior del país.
- d) Los equipos proporcionados no cuenten con garantía y mantenimiento.
- e) No cuente con documentación habilitante del MSP, mencionada en el punto 2.2 del presente pliego.



Asimismo, se deberán considerar las condiciones de rechazo automático establecidas en el punto 13.1 – “Estudio de ofertas” de la Parte II del pliego de condiciones.

1.10.2.Evaluación de ofertas

A los efectos de la evaluación de las ofertas se realizará en primera instancia, un orden de prelación de las ofertas económicas por ítem, para posteriormente verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y normativa vigente, solamente respecto de aquellas ofertas que se encuentren en primer lugar. Sin perjuicio de lo antes previsto, se deberán considerar aquellas ofertas que califiquen como similares a los efectos de la mejora de ofertas o negociaciones, según corresponda.

El precio por ítem será considerando la unidad o la determinación, según corresponda en el cuadro definido en el punto 1.2. Se realizará el orden de precios tomando para ello el precio para cada Ítem, por la cantidad estimada.

Las ofertas deberán cumplir con los requisitos formales establecidos (punto 8 del Pliego de Condiciones Parte II, cumplimiento del plazo de mantenimiento de oferta y estar inscripto en RUPE de acuerdo con lo establecido en el numeral 12.3 del Pliego de Condiciones Parte II

1.10.3.Fórmula comparativa de precios

La comparación se realizará en base a los precios y cantidades del Anexo II.

1.11. Adjudicación

La adjudicación se realizará por ítem a la/s oferta/s de menor precio comparativo que se ajuste/n sustancialmente al Pliego de Condiciones.

En esta instancia se podrá recomendar adjudicar de acuerdo a la siguiente combinación para cada uno de los ítems:

	Cantidad de empresas a adjudicar			
Posición según el menor precio	1	2	3	4
1°	100%	60%	50%	40%
2°		40%	30%	25%



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

3°			20%	20%
4°				15%

2. CONDICIONES DE ENTREGA

2.1. Cronograma y lugar de entregas

2.1.1. Cronograma

Las entregas se efectuarán en forma parcial, a demanda de la Sub Gerencia de Medicina Laboral, contando el adjudicatario con un plazo máximo de 5 días hábiles cada vez que dicha Subgerencia realice un pedido.

2.1.2. Lugar de entrega

La entrega se realizará en la Subgerencia de Medicina Laboral, calle Santa Fe 1041 esquina Jujuy, Montevideo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:30 horas.

2.1.3. Comienzo y plazo de Servicios

La contratación tendrá vigencia de 12 meses a partir del vencimiento del plazo establecido en el punto 18 de la Parte II o hasta que se agote el monto adjudicado, lo que ocurra primero.

USO DE OPCION: UTE podrá hacer uso de una opción por hasta igual período y monto.

3. GARANTÍA

Los equipos ofrecidos por el proveedor deberán contar con mantenimiento y garantía hasta que culmine el contrato.

Una vez notificado del mal funcionamiento o rotura de uno de los equipos, deberá reparar o sustituir en un plazo no mayor a 48 horas.

CAPITULO III - CONDICIONES TÉCNICAS



El oferente deberá dar información acerca de:

- La presentación de los reactivos.
- Forma de conservación y traslado de los mismos
- Especificar cada cuanto tiempo los equipos deberán recibir mantenimiento



ANEXOS

ANEXO I - ANTECEDENTES DE SUMINISTROS

Licitación:

Oferente:

Tipo y Modelo	Cantidades	Fecha entrega	de Empresa	Teléfono-email

ANEXO II – Tabla de Precios

MONEDA DE COTIZACIÓN:

Ítem	Cantidad (determinaciones*, unidades**)	Descripción	Precio Unitario (SIN IVA)
1	6500 *	GLUCOSA	
2	6000 *	CREATININA	
3	6000 *	ACIDO URICO	
4	6000 *	G.G.T. GAMA GLUTAMIN TRANSFERASA	
5	500 *	GOT	
6	500 *	GPT	
7	6000 *	Tiras para examen de orina	
8	10.000 **	Lancetas	
9	60.000 **	CAPILARES heparinizados/ litio	
10	6000 *	Dosificación de perfil lipídico	
11	750 *	Dosificación de HB glicosilada	
12	80 **	Controles correspondientes a los diferentes parámetros ofertados	